



CUT: 43527-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0032-2024-ANA-AAA.CF-ALA.CHRL

Lince, 18 de marzo de 2024

VISTO:

CUT	43527-2024	Fecha	11 de marzo de 2024
Nombre solicitante	APRIL SOUTHALL CARR VDA DE BORDA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0275-2000 AG-UAD.LC/ATDR.CHRL		
Titular	CAMELOT S.A		

De conformidad con el Informe Técnico N° 019-2024 -ANA-AAA.CF-ALA.CHRL/CRPO, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 43527-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolución Administrativa N° 0275-2000 AG-UAD.LC/ATDR.CHRL, de fecha 16/11/2000, otorgada a favor de CAMELOT S.A, respecto a la unidad operativa FUNDO EL RINCÓN.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Subterráneo, a favor de: APRIL SOUTHALL CARR VDA DE BORDA con DNI 10226864, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	FUNDO EL RINCÓN	
Ubicación Política	Dpto.	Lima
	Prov.	Lima
	Dist.	Pachacamac
Ámbito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	CHILLON - RIMAC - LURIN

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 298421.5700 / Norte: 8646407.5200
-----------------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Subterráneo, Acuífero LURIN	
Punto captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 298680.00 / Norte: 8646640.00	
Pozo	Caudal (l/s)	Régimen de explotación
	15.00000	
Volumen asignado	196560.00(m ³ /año)	

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CARLOS ALBERTO GUERRA MACEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILLON RIMAC LURIN